

0050



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 6369

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

HOTEL KO'OS TULUM S.A DE C.V
NOMBRE COMERCIAL:

HOTEL KO,OS (16 HABITACIONES)
ACTIVIDAD:

HOTELES ZONA A
DIRECCION:

ANDADOR KAAAN MZ 12 LT 45 ENTRE ANDADOR WEECH Y TOLOC, ALD ZAMA Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 00:00 a 24:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES: 18/09/2020
EXPIRA: 31/12/2022

USO DE SUELO:

187
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

VENCE 30/08/2022 C.A

R.F.C.:

HKT200506MBA
CLAVE CATASTRAL:
902014003012045-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE INGRESOS

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0050



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 6369

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

HOTEL KO'OS TULUM S.A DE C.V
NOMBRE COMERCIAL:

HOTEL KO,OS (16 HABITACIONES)
ACTIVIDAD:

HOTELES ZONA A
DIRECCION:

ANDADOR KAAAN MZ 12 LT 45 ENTRE ANDADOR WEECH Y TOLOC, ALD ZAMA Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A DOMINGO
de 00:00 a 24:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES: 18/09/2020
EXPIRA: 31/12/2022

USO DE SUELO:

187
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

VENCE 30/08/2022 C.A

R.F.C.:

HKT200506MBA
CLAVE CATASTRAL:
902014003012045-

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO
DIRECTOR DE INGRESOS

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022